

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuos de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur”

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA 2019-2021 DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA APROBACIÓN DE FORMATO 2 RTAPA

En el municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, siendo las 17:00 horas del 27 de septiembre de 2019, se reunieron en la instalaciones de la Dirección de Comunicación Social, ubicada en Av. Chimalhuacán s/n, colonia Benito Juárez, C.P. 57000, los miembros del comité interno de mejora regulatoria, conformado por el C. Roberto Pérez Ortiz, Director de Comunicación Social, el Lic. Adelaido Ruíz García, Subdirector de Información y Atención a Medios, el Lic. Jesús Salvador Ágredas Sámano, Jefe de Imagen y Difusión y el C. Alberto Emanuel Ojeda Meza, Enlace Interno de la Dirección de Comunicación Social, se reúnen para desahogar y en su caso aprobar los siguientes puntos, esto con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia
2. Declaración de quórum legal
3. Revisión del reporte trimestral de Mejora Regulatoria, Formato 2 RTAPA
4. Votación para aprobación del reporte trimestral de Mejora Regulatoria, Formato 2 RTAPA
5. Clausura de la sesión

En cuanto al punto número 1 del orden del día, el C. Roberto Pérez Ortiz, procedió a pasar lista de asistencia y verificar que existe quórum legal para sesionar.

<p>C. Roberto Pérez Ortiz Director de Comunicación Social PRESENTE</p>	<p>Lic. Adelaido Ruíz García Subdirector de Información y Atención a Medios PRESENTE</p>
<p>Lic. Jesús Salvador Ágredas Sámano Jefe de Imagen y Difusión PRESENTE</p>	<p>C. Alberto Emanuel Ojeda Meza Enlace Interno de la Dirección de Comunicación Social PRESENTE</p>

Se declara quórum legal conforme al punto número 2.

Conforme al punto número 3, se procede a dar revisión del reporte trimestral de Mejora Regulatoria.

Referente a la revisión del reporte trimestral de Mejora Regulatoria, donde se ha propuesto crear un formulario dentro de la página web del H. Ayuntamiento de Cd. Nezahualcóyotl, donde los usuarios puedan capturar sus reportes sobre luminarias descompuestas, baches, colocación de topes, etc., y estos puedan ser entregados a las áreas correspondientes para su atención, se ha manifestado que se ha llegado al 100% del avance del trabajo.

En cuenta al punto número 4, se procede a poner a votación la aprobación del reporte trimestral de Mejora Regulatoria.

C. Roberto Pérez Ortiz Director de Comunicación Social	APROBADO
Lic. Adelaido Ruíz García Subdirector de Información y Atención a Medios	APROBADO
Lic. Jesús Salvador Ágredas Sámano Jefe de Imagen y Difusión	APROBADO
C. Alberto Emanuel Ojeda Meza Enlace de la Dirección de Comunicación Social	APROBADO

Una vez desahogado el punto número 4 y con la aprobación unánime del comité interno, se procede a desahogar el punto número 5.

En cuanto al punto número 5 de la orden del día, siendo las 18:00 horas del día 27 de septiembre del año 2019, el C. Roberto Pérez Ortiz, Director de Comunicación Social, declara formalmente clausurada la sesión de trabajo del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2019-2021 de la Dirección de Comunicación Social.

 <p>C. Roberto Pérez Ortiz Director de Comunicación Social</p> <p><i>[Signature]</i> Firma</p>	<p>Lic. Adelaido Ruiz García Subdirector de Información y Atención a Medios</p> <p><i>[Signature]</i> Firma</p>
<p>Lic. Jesús Salvador Agredas Sámano Jefe de Imagen y Difusión</p> <p><i>[Signature]</i> Firma</p>	<p>C. Alberto Emanuel Ojeda Meza Enlace Interno de la Dirección de Comunicación Social</p> <p><i>[Signature]</i> Firma</p>